



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., JUEVES 4 DE JULIO DE 2002.

NUM. 29,879

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	11
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	35
AVISOS Y REMATES.....	37

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE
2002.**

FIDELIA DEL SOCORRO FUENTE PACHECO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

JOSE ISAURO ESTRADA CANTON.

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS.

ABOGADO JOSE ANTONIO TADEO CASTALLENOS PACHECO GUAL NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LA SECCION DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fidelity del Socorro Fuente Pacheco, como representante común de la parte demandada en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad del Licenciado Victor Alberto Pantoja Caballero, como apoderado de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, opuesta por la parte demandada en el expediente de los juicios acumulados relativos al extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Victor Alberto Pantoja Caballero, como apoderado de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de la citada apelante Fuente Pacheco y José Isauro Estrada Cantón y del ordinario civil promovido por la

referida apelante Fidelity del Socorro Fuente Pacheco, en contra de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpais, del Abogado José Antonio Tadeo Castellanos Pacheco Gual Notario Público Número Sesenta y ocho del Estado, del Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Registrador de la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 654/2001. Auto de fecha primero de julio del año dos mil dos.

ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.

PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandra Borbolla Elizondo, en contra del auto de fecha treinta de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais y continuado actualmente por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como fusionante de la primera Institución de Crédito antes citada, a través de su apoderado el Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra de Botanas Arrigunaga, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal y en contra de Patricio Arrigunaga Ancona y la apelante. Toca número 2076/2001. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

PAULA DEL SOCORRO SOTO MEDINA ALIAS PAULA SOTO MEDINA ALIAS PAULA DEL S. SOTO MEDINA.

LICENCIADO ALFREDO JOSE ESPEJO SANCHEZ, ADRIANA GONGORA CRUZ Y MARIANA VALLADO NEGROE, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Paula del Socorro Soto Medina alias Paula Soto Medina alias Paula del S. Soto Medina, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge Tenreiro Cardeña, por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciado Alfredo José Espejo Sánchez, Adriana Góngora Cruz y Mariana Vallado Ne-

groce, en contra de la apelante. Toca número 322/2002. Auto de fecha primero de julio del año dos mil dos.

FLORA YAMILE MANRIQUE VERGARA (POSTORA).

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

NOE RODRIGUEZ MALVAEZ.

LICENCIADO JOSE EDUARDO REYES VARGAS (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Flora Yamile Manrique Vergara, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha catorce de febrero del año dos mil dos, verificado a las diez horas con treinta minutos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra del señor Noé Rodríguez Malvárez. Toca número 540/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

JORGE GUTIERREZ YERBES, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADA POR SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Gutiérrez Yerbés y Guadalupe Solís Cohuo de Gutiérrez, en contra de la parte conducente del auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil uno, en la que se apercebe a los apelantes para que presenten a sus testigos en la fecha y hora señalada en el mismo, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Noemí Yolitema del Socorro Martínez Bates, Arnelia del Pilar Estrada Coronado y Alfredo Avila Martínez, ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Sergio Alberto Aguilar Fernández, en contra de los referidos oferentes de la prueba. Toca número

543/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

LICENCIADO JUAN ANGEL SANDOVAL VAZQUEZ, APODERADO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO Y EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Armando Loeza Gamboa a través de su apoderado Licenciado Juan Angel Sandoval Vázquez, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Shuberth Jesús Baz Uc y Alfredo Francisco Palomo Ortiz, ofrecida por el mencionado recurrente en el Juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra del apelante y de sus causahabientes Hernán Jesús Vega Rafful, Eduardo José Flores López y Daniel Armando Hevia González Pico. Toca número 678/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

VICTOR MANUEL NOVELO PEREZ.

MARIA AMELIA DEL CARMEN CERON ESQUIVEL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Victor Manuel Novelo Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de enero del año de mil novecientos noventa y cinco, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el apelante, en contra de la señora María Amelia del Carmen Cerón Esquivel. Toca número 801/2002. Dos autos de fechas dieciocho de abril y dos de julio, del año dos mil dos.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, APODERADO.

ALEJANDRO VELOZ TEJEDA.

CESAR HUMBERTO CARDENAS ORTIZ.

GENNY MANON ENCALADA POVEDA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima

Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, esta a su vez fusionante de Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Juan José Matos González, en contra del auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, a través de su apoderado, en contra de César Humberto Cárdenas Ortiz, Genny Manón Encalada Poveda como causantes y de Veloz Tejeda Alejandro, alias Alejandro Veloz Tejeda como causahabiente. Toca número 1004/2002. Sentencia de fecha primero de julio del año dos mil dos.

EDUARDO PEREZ ALCO CER, REPRESENTANTE COMUN.

LICENCIADO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Pérez Alcocer, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha quince de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, por conducto de su apoderado Licenciado Joaquin Germán Tello Vargas, en contra del oferente de la prueba, de Maya Frog, Sociedad Anónima de Capital Variable y de los señores José Hernando Pérez Alcocer, Ligia Beatriz Carrillo Torres, Lizbeth Aguilera Figueroa, Alejandro Flores Nava, Leticia Arcelia Ulloa Castañeda, Víctor Manuel Alcantar Cárdenas y María del Carmen Pérez Alcocer de Palma. Toca número 1053/2002. Resolución de fecha primero de julio del año dos mil dos.

CARLOS HERNANDO SOBRINO SIERRA Y EDUARDO SOBRINO SIERRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS , POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADORES DE LOS LIBROS QUINTO Y SEPTIMO DE COMERCIO Y SEGUNDO Y SEXTO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Carlos Hernando Sobrino Sierra y Eduardo Sobrino Sierra, por conducto de su apoderado Abogado Manuel Antonio Fajardo Canul, en contra del auto de fecha seis de noviembre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica ofrecido por los citados recurrentes por conducto de su apoderado, en el juicio ordinario mercantil promovido por los referidos apelantes, en contra de Banpais Sociedad Anónima, ahora Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, Abogado Luis Silveira Cuevas, Notario Público del Estado Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y de los Registradores de los Libros Quinto y Séptimo de Comercio y Segundo y Sexto. Toca número 1130/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

CARLOS HERNANDO SOBRINO SIERRA Y EDUARDO SOBRINO SIERRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS , POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADORES DE LOS LIBROS QUINTO Y SEPTIMO DE COMERCIO Y SEGUNDO Y SEXTO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Carlos Hernando Sobrino Sierra y Eduardo Sobrino Sierra, por conducto de su apoderado Abogado Manuel Antonio Fajardo Canul, en contra del auto de fecha seis de noviembre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba

de reconocimiento e inspección judicial, ofrecido por los referidos apelantes por conducto de su apoderado, en el juicio ordinario mercantil promovido por los citados recurrentes en contra de Banpais, Sociedad Anónima, ahora Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, Abogado Luis Silveira Cuevas, Notario Público del Estado Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado. Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y de los Registradores de los Libros Quinto y Séptimo de Comercio y Segundo y Sexto. Toca número 1131/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

FRANCISCO JAVIER VENTURA LEON, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN.

LICENCIADOS EN DERECHO JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO Y/O VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ Y/O CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Javier Ventura León, por si y como representante común de la parte demandada en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de abril del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Medicamentos de Campeche, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados, los Licenciados en Derecho Juan José Cardaña Manzanero y/o Víctor Manuel Martín Pérez y/o Carlos Raúl Escamilla Sosa, en contra de los apelantes, señor Juan Carlitos Chan Navarro, como deudor principal y los señores Clara Eloisa Chan Navarro y Francisco Javier Ventura León, como avalistas del primero. Toca número 1162/2002. Resolución de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, COMO APODERADO, E ISAAC FRANCISCO ZAPATA Y CEBALLOS, TAMBIEN COMO APODERADO.

LETICIA DEL ROSARIO GUILLEN CANCINO, COMO APODERADA.

LICENCIADO EN DERECHO JORGE CARLOS ESCALANTE ESCALANTE, COMO APODERADO.

LUIS ENRIQUE VAZQUEZ CEPEDA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Lourdes Elidé González Muñoz, por conducto de su apoderado Abogado René Alberto Martínez López, en contra de la sentencia

definitiva de fecha dieciséis de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora María de la Luz Sarabia Ramírez, por conducto de su apoderada señora Leticia del Rosario Guillén Cancino, en contra del señor Luis Enrique Vázquez Cepeda, la mencionada apelante y la señora Lizbeth Esperanza González Moguel. Toca número 1198/2002. Sentencia de fecha primero de julio del año dos mil dos.

LAZARO ACHURRA FERNANDEZ Y OSWALDO DE JESUS MEDINA PENICHE COMO APODERADO.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Lazaro Achurra Fernández y Distribuciones Comerciales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable; por conducto de su Administrador Unico Oswaldo de Jesús Medina Peniche, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, a través de su apoderado Abogado Humberto Arce Casares, en contra de los mencionados apelantes. Toca número 1236/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL CONTENCIOSO JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra del auto de fecha cuatro de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por conducto de su Director General contencioso José Antonio Bañuelos Tellez, en contra de la referida Sociedad Apelante. Toca número 1387/2002.

Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

RICARDO ERNESTO MONTALVO FERRAEZ, ALIAS RICARDO MONTALVO FERRAEZ, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL Y EULALIA CRISTINA ASUNCION CASARES URAZANDI DE MONTALVO.

LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Ricardo Ernesto Montalvo Ferraez, alias Ricardo Montalvo Ferraez, por si y como representante legal de Diesel Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo de la excepción de incompetencia opuesta por la parte demandada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, el Licenciado Eduardo Alfonso Preciat Arrocha, en contra del apelante, su representada y la señora Eulalia Cristina Asunción Casares Urazandi de Montalvo. Toca número 1390/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

ABOGADO CARLOS MARIA PEREZ PALMA, COMO APODERADO.

MARIA CRISTINA DIAZ JIMENEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Abogado Carlos María Pérez Palma, en contra del auto de fecha veintidós de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la mencionada apelante en contra de la ciudadana María Cristina Díaz Jiménez. Toca número 1391/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

MARTIN CHAN MENA.

MARIA CLEOFAS PECH MAY.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Martín Chan Mena en contra de la sentencia de fecha dieciséis de mayo del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo

Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora María Cleofas Pech May, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad Jorge Martín, Juan Francisco y Miguel Ángel Chan Pech y a cargo del referido apelante. Toca número 1392/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS.

BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Raúl Juan Ramírez Thomas por conducto de Alberto Castro Briceño, Ángel Ramón Martínez Cetina y Esteban Cámara Bojorquez, en contra de la resolución de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, dictada en el toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por el mencionado quejoso, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Alberto Llanes Narváez como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat ahora, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del mencionado quejoso. Expediente número 1532/2001. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

LICENCIADO VICTOR ANDRES CHI KU, COMO APODERADO.

LICENCIADO MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER Y/O CARLOS CAPETILLO PASOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION CONJUNTA O SEPARADAMENTE.

JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ Y NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat también antes denominada Multibanco Comermex.

Sociedad Anónima por conducto de su apoderado y legítimo representante Víctor Andrés Chi Ku, en contra de la resolución de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa por conducto de su citado apoderado en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiuno de febrero del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Marco Antonio Suárez Alcocer y/o Carlos Capetillo Pasos, como endosatarios en procuración conjunta o separadamente el uno del otro del señor Armando Martínez y Rangel, en contra de José Fernando Haller Anduze, María Guadalupe Medina Rodríguez y Natalia Atala Rodríguez Salazar. Expediente 605/2001. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

ANGEL AGUILAR SANCHEZ.

ABOGADO MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, ALIAS MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON Y/O BACHILLER JORGE A. COCOM SANTANA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Angel Aguilar Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Eneyda Esther Contreras Ocampo, por conducto de sus endosatarios en procuración Abogado Manuel J. Alvarez Ortégón, alias Manuel Jesús Alvarez Ortégón y/o Bachiller Jorge A. Cocom Santana, en contra del apelante. Toca número 101/2002. Sentencia de fecha dos de julio del año dos mil dos.

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA AGUILAR PEREIRA.

ANDRES FERNANDEZ SOSA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María del Rosario de Fatima Aguilar Pereira, en contra de la sentencia de fecha quince de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad Ingrid del Rosario Fernández Aguilar y a cargo del señor Andrés Fernández Sosa. Toca número 596/2002. Sentencia de fecha dos de julio del año dos mil dos.

ANASTACIO BAAS POOT, ALIAS ANASTASIO BAAS POOT.

MIGUEL ANTONIO TEC CANUL.

GILBERTO TEC CANUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Anastacio Baas Poot, alias, Anastasio Baas Poot, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el citado apelante, en contra de Miguel Antonio Tec Canul y Gilberto Tec Canul. Toca número 450/2002. Sentencia de fecha dos de julio del año dos mil dos.

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Pérez Tinah, en contra del auto de fecha dieciséis de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de pruebas ofrecido por los apelantes en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Miguel Arcángel Ham Kao, en contra de los recurrentes. Toca número 2087/2001. Resolución de fecha dos de julio del año dos mil dos.

ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.

JAVIER MEDINA DUARTE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elena de los Angeles Hernández Negrete, en contra del auto de fecha diez de mayo del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la apelante, en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el señor Javier Medina Duarte, en contra de la referida apelante. Toca número 576/2002. Resolución de fecha dos de julio del año dos mil dos.

MELCHOR HERRERA SUASTE.

MARIA DEL PILAR GOMEZ URTECHO DE HERRERA.

ROSANA MORCILLO HERRERA, COMO APODERADA DE UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Melchor Herrera Suaste, en contra de la tercera parte del auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital variable, por conducto de su representante legal, en contra del recurrente y de la señora María del Pilar Gómez Urtecho de Herrera. Toca número 870/2002. Resolución de fecha dos de julio del año dos mil dos.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra de la nueva sentencia de fecha treinta de mayo del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por los propios quejosos, en contra del auto de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito, antes, hoy "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los mencionados quejosos. Expediente número 637/2001. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

FIDELIA DEL SOCORRO FUENTE PACHECO.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO.

JOSE ISAURO ESTRADA CANTON.

ABOGADO JOSE ANTONIO TADEO CASTELLANOS GUAL NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y OCHO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LA SECCION COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fidelity del Socorro Fuente Pacheco como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Lida Alonzo Monroy ofrecido por la mencionada recurrente, en los juicios acumulados extraordinario hipotecario promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Licenciado Víctor Alberto Pantoja Caballero, en contra de la oferente de la prueba y José Isauro Estrada Cantón y juicio ordinario civil promovido por la mencionada apelante en contra de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpaís; del Abogado José Antonio Tadeo Castellanos Gual Notario Público Número Setenta y ocho del Estado; del Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Registrador de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1368/2002. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

JOSE RODOLFO VILLAR VALDESPINO.

LUIS DEMETRIO RODRIGUEZ RIVERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rodolfo Villar Valdespino, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de Luis Demetrio Rodríguez Rivero. Toca número 1496/2001. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE
2002.**

FELICIANO CANCHE PECH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 626/02

MAURO ANTONIO ESCALANTE DURAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 657/02.

FELIPE ALBERTO CIME LOPEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 628/02.

LUIS CARLOS CANTO CONCHA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 468/02.

ERNESTO GREGORIO HUMMEL RAMIREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 103/02.

MARIA CELINA LORIA MENDEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1138/2001.

EDUARDA GERTRUDIS MONGE VIUDA DE SUAREZ ALIAS GERTRUDIS MONGE RAMIREZ, NANCY ALINA DUARTE DURAN, FABIAN ENRIQUE LORIA MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 656 "J" de la calle 54 de esta ciudad. Exp. No. 680/02.

ANTONIO HADAD MANZUR, ANA GUADALUPE ERALES VILLAMIL, JOSE LUIS OSORNO ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega respecto de los locales números 2 y 3 ubicados en el predio número 492 de la calle 69 del centro de esta ciudad. Exp. No. 701/02.

NEILA BEATRIZ SANCHEZ VEGA, GLORIA ESTHER BARRERA AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del departamento sur del predio número 500 letra "E" de la calle 32 de esta ciudad. Exp. No. 674/02.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE REYNALDO LOPEZ SILVEIRA, MIRIAM DELFINA HERRERA SILVEIRA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de la cuarta. Cuaderno de ejecución de sentencia. Exp. No. 746/2000.

GILMER HERNAN EVIA POOL, LUIS FELIPE VAZQUEZ SOLIS, LUCIANO EVIA PEREZ.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo en contra del tercero. Exp. No. 1063/2001.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, "INDUSTRIA TEXTIL MAYA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA DE NEGOCIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADOLFO PENICHE PEREZ, MARIA DEL PILAR LARREA PEON DE PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de la cuarta y la quinta por conducto de sus representantes legales y en contra del sexto y la séptima. Siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Interviniendo Isolina Vázquez Arana como apoderada de la cuarta y la quinta citadas. Exp. No. 842/99.

ABOGADO JOSE MANUEL PACHECO VINADE, "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "ACEITERA DEL GOLFO", S.A. DE C.V., "HIDROGENADORA YUCATECA", S.A. DE C.V., JACOBO XACUR ELJURE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y la cuarta, siendo representada por el señor Edvin Gabriel Diaz Flores y Julián Cueva Pardo como sus apoderados y en contra del último mencionado, representado por el señor Ernesto Herrera Novelo como su apoderado. Exp. No. 472/95. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, TERESITA DE LOS ANGELES POLANCO Y NEGROE, ELVIA MARIA GARRIDO MARTIN, CELIA ANNABEL BRITO MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos prime-

ros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 544/2001.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, RICARDO NAVARRETE HERRERA, ERNESTO ALBOR VILLANUEVA, ROGELIO CASILLAS GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 720/2001.

ALEJANDRO RAMIREZ CARDOSO, INDUSTRIA MUEBLERA YARQUE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MUEBLERIAS DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por Gilberto González Abimeri como su Administrador Unico. Exp. No. 231/2000.

LICENCIADO EN DERECHO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, ALFREDO DURAN CANCHE, PATRICIA EUAN BASTO, JUAN AGUSTIN ORTIZ AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 1039/2001.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, ENRIQUE A. AGUILAR CERVERA, PEDRO PEREZ ORTIZ, PEDRO PABLO PEREZ MANZANILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y del cuarto. Exp. No. 246/02.

ROSVI GONZALEZ DE LA CRUZ, ROSA MARIA RODRIGUEZ SANTAMARIA, LIGIA BEATRIZ CABRERA SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 546/2002.

GABRIELA INES PEREZ POMPEYO, CLAUDIA PALENCIA MUÑOZ, GLORIA ISABEL PEREZ POMPEYO, YOLANDA DURAN LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primera como endosatarías en procuración de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 388/02.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GU-TIERREZ, ARMIDA NICTE-HA BARROSO CAMACHO, JESUS GUILLERMO BUENFIL, LUIS FERNANDO LEAL CONDE ALIAS LUIS FDO. LEAL CONDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del quinto nombrado. Exp. No. 406/2000.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, SANTIAGO PALEO CARRILLO ALIAS SANTIAGO GABRIEL PALEO CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 810/01.

JOSE ASUNCION QUINTAL MEDINA, FAUSTINA FLORES AVILA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 991/01.

LICENCIADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE ELIAS CANCHE VARGAS, EDITH YADIRA ZAPATA CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Interviniendo el Abogado Sergio Alberto Aguilar Fernández y posteriormente el Licenciado José Luis Carrillo Reyes como apoderados de la segunda citada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1021/99.

LICENCIADO VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSE ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera y en contra de todos los demás mencionados. Interviniendo Sandra Edelia Fuentes Lunfán alias Sandra Evelia Fuentes Lunfán como apoderada de la segunda nombrada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 169/00.

FERMIN ESCALANTE ZALDIVAR, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, JOSE MANUEL CEH CASTILLO, FARID ANTONIO SIMON SIMON, FERMIN ANTONIO ESCALANTE G., ELSY GAMBOA MALDONADO DE ESCALANTE.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1112/99.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCO-

MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ALEJANDRO HERNANDEZ DURAN. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 1164/01.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE LORENA ARQUESTY LOZANO DE CUEVAS, TEOFILO MAURICIO CUEVAS PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 308/98.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, SIRVARD GUILLERMO SANCHEZ NOVELO, GENOVEVA VIRGINIA WALDO NUÑEZ DE SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1312/994.

LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, REY FERNANDO MOLINA FARFAN, PATRICIA DEL ROCIO MARIN DE ALBA DE MOLINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de la segunda citada. Exp. No. 1414/994.

SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN ALIAS SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, LICENCIADO VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSE ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI.- Un cuaderno de prueba de inspección judicial, ofrecido por la primera, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en con-

tra de la cuarta y en contra de todos los demás mencionados. Interviniendo la oferente como apoderada de la tercera nombrada. Exp. No. 169/00.

JOSE ASUNCION QUINTAL MEDINA, FAUSTINA FLORES AVILA.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesión de la segunda y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la confesante. Exp. No. 991/01.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2002.

JUAN JOSE MENA URIBE; ROSALINDA DEL CARMEN AVILA VILLANUEVA, ALIAS ROSALINDA AVILA VILLANUEVA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1395/97.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, CARLOS AGUILAR VAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 543/01.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, GABRIEL NOVO CETINA; ELSY LUJANO AYUSO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la última nombrada. Exp. No. 959/01.

MANUEL JESUS CASTILLA LUGO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1205/01.

MARICELA TORRES CANO; HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, Y EL SEÑOR JOSE LUIS BLANCO PAJON EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 379/02.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; UNEMPAC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ALEJANDRO ALBERTO PREVE CASTRO Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y EN CONTRA DE PRODUCTOS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LUIS FERNANDO PREVE CASTRO Y ALEJANDRO PREVE CASTRO EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA SOCIEDAD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., antes S.N.C., en contra de la segunda, tercera y la cuarta nombrada, respectivamente. Compareciendo Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 169/94.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, ABRAHAM DIAZ MARTINEZ Y DORA LOPEZ MURCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, transformación que tuvo con el Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Anónima y continuado por Gerardo Centeno Canto, apoderado general para pleitos y cobranzas de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en mérito de la cesión de cartera a título oneroso celebrada por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como integrante del Sistema Banrural, (como cedente) a favor de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito FIDELIQ, (como cesionaria), en contra de los dos últimos comparece el Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio como apoderado de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, como fiduciaria del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito la cual es Liquidadora de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 82/95.

LUIS FELIE LLOVERA CAB, RAFAEL ARISTI ARCILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Gerardo Centeno Canto, como apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra del segundo nombrado. Siendo representado éste por su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Compareciendo Gerardo Centeno Canto, como apoderado general de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo. Siendo cesionaria Nacional

Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, de la cesión de cartera a título oneroso celebrada con Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como integrante del Sistema Banrural, como cedente, a favor de la nombrada Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito FIDELIQ, como cesionaria. Comparece el Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio como apoderado de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, como fiduciaria del Fideicomiso Liquidador de instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito la cual es Liquidadora de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 1759/95.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O MARVIN ERIKA MANZANILLA CHABLE; JUAN RAUL CARRILLO GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Cerveyuca, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 687/2000.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE Y/O SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ; GECRGINA LAURA TOLEDO MARZUCA Y VICTOR MANUEL TOLEDO DE LA CANAL ALIAS VICTOR MANUEL TOLEDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Nora Yajja Concepción Medina Hernández, alias Nora Y Medina Hernández, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 550/2001.

JUAN CARLOS SANSORES HERNANDEZ; MARIA BARBOSA DE DZUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1187/2001.

FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO; JOSE ARTURO BASTO MIGUEL, AIDA NOEMI PEDRE SALAZAR ALIAS AIDA N. PREDE SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de Tiendas San Francisco, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los dos últimos. Exp. No. 26/02.

CARLOS DEL JESUS CANTO AGUILAR; CARLOS VALDEZ NARVAEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS B. VALDEZ NARVAEZ O COMO CARLOS BARTOLOME VALDEZ NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal en contra del segundo nombrado. Exp. No. 417/2002. Sentencia interlocutoria.

GERMAN A. VILLEGAS CHAN, EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS; RUTILIO ALMEIDA LOPEZ. Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Corporativo Agromayab, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del último nombrado. Exp. No. 478/02.

HUMBERTO ARCE CASARES; SIDERURGICA DE YUCATAN, S.A., REPRESENTADA POR SU APODERADO FERNANDO CANUL BATUN, INMOBILIARIA VEL, S.A., REPRESENTADA POR SU APODERADO MANUEL ALBERTO ROSADO CEBALLOS Y EN CONTRA DE VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.- Dos cuadernos de prueba pericial ofrecidos por Víctor Manuel Erosa Lizarraga, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Bernardo Rivadenebra Pérez y ahora continuado por Fernando José Médina Pérez, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la segunda, cuarta y último nombrado. Exp. No. 642/95. Dos autos.

JOSE LUIS DE ATOCHA CARRILLO BERZUNZA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE "MUTUALISTAS DEL SURESTE" A.C., GRUPOS "INGLATERRA" Y "BAAL BECK", JOSE LUIS MENDOZA PINTO Y LIGIA ELSIDE SOSA PERERA DE MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio No. 568 de la calle 45 de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Siendo Luis Carlos Fernández Carrillo cesionario de los derechos y acciones que en estas diligencias le competían a "Mutualistas del Sureste" A.C., Grupos "Inglaterra" y "Baal Beck". Exp. No. 2248/95. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos.

JUVENCIO SOSA CHACON, VICTOR JOSE PONCE AGUIAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto de los predios números cuatrocientos noventa y ocho A de la calle cuatro; doscientos ochenta y uno de la calle uno E de la colonia Campestre; trescientos cincuenta y nueve de la calle cuarenta y cuatro D; trescientos setenta de la calle siete este de la colonia García Ginerés (San Damián) todos de esta ciudad. Exp. No. 668/02. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dos.

CARLOS ALIN BRICEÑO VAZQUEZ, CARLOS ALIN BRICEÑO ORTEGA, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO, MARIA

GEORGINA LIXA DAGUER Y JOSE DANIEL AVILA LLANES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto del predio número lote treinta y siete de la avenida Yax Chilan de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Supermanzana veintidós, manzana diecinueve de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Siendo Carlos Alin Briceño Vázquez, alias Carlos Alin de Jesús Briceño Vázquez alias Carlos Alim de Jesús Briceño y Vázquez cesionario de todos los derechos y acciones que en las presentes diligencias le correspondían a Carlos Alin Briceño Ortega alias Carlos Alim Briceño Ortega. Siendo Jorge Cícero Castillo, cesionario de los derechos adquiridos en el remate y que competían a Carlos Alin Briceño Vázquez alias Carlos Alin de Jesús Briceño Vázquez alias Carlos Alim de Jesús Briceño Vázquez. Comparece Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1131/98. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2002.

SHIRLEY ELENA ALVAREZ HIDALGO, JOSE FELIPE ARJONA CONDE, AGUSTIN CAMARA RENDON, JAVIER CAMARA RENDON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los últimos.

AMADOR CARDENAS SAGREDO, BELGIO MORCILLO CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.

HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, COMERCIALIZADORA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO CAMARA PATRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el último como Administrador Unico y en contra de éste en lo personal. Siendo Sergio Alberto Aguilar Fernández y

José Rogelio Alonzo Manzanilla, apoderados de la segunda mencionada. Siendo Juan Gabriel Andrés Amar cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada Institución Bancaria.

MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLOTILDE SILVEIRA CHAN ALIAS CLOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la última.

KATINA DE MONCERRAT PEREYDA PEREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, GENNY DEL CARMEN SUAREZ ALPUCHE, TERESA SUAREZ ALPUCHE, CANDELARIA BOLIO CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás mencionados. Siendo José Luis Rosado Contreras, apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, quien resultara como fusionada.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JORGE HERNANDEZ SANCHEZ, SOCORRO BLANCO POLANCO ALIAS SOCORRO POLANCO DE HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Resolución de fecha 23 de mayo del 2002.

ADA GABRIELA ZALDIVAR CAMARA, ALICIA ZALDIVAR CAMARA, MARISA PEREZ ANCONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la tercera.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, VICTOR MANUEL BAAS UC, MARIA ASUNCION CHI AKE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FREDY FILIBERTO POOL TZEC, MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los últimos.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADEIRA, LUIS OCTAVIO ECHEVERRIA RICALDE, SADY QUIJANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

PEDRO PAVON AGUILAR, TOMAS EDUARDO BACELIS BACAB, JORGE MARRUFO MENDEZ, MANUEL J. CAAMAL P., ALICIA PALMA ROSEL, WILFRIDO AKE HOIL, LEONARDO TEC, ARMANDO AGUILAR LEON, RICARDO N. PAVIA A., MIGUEL SAN SORES M., PORFIRIO TZEC CAN, GILBERTO POOL CAN, SIMON E. POOL CAAMAL, MIGUEL OSORIO JIMENES, ALFREDO NOVELO TUN, SANTIAGO CHI UC, JORGE ESCAMILLA, FRANCISCO IUIT CHAN, REYES PECH PAT, ALBERTA MENDEZ, MIGUEL A. RAMIREZ P., MIGUEL A. LARA CANTO, MANUEL E. SANCHEZ C., JOSE A. JIMENES Q., FRANCISCO HERRERA ORTEGON, PEDRO POOL MONTES, RAYMUNDO JIMENES RUIZ, PEDRO LARA CHE, MAURICIO PECH PECH, MELBA MENDEZ DE KU, ROQUE J. TEC KIN, JOSE JAVIER CANCHE UC, ARMANDO AGUILAR TAMAYO, AGUSTIN PINTO SANCHEZ, DOMINGO GAYTAN ALONZO, PASTEUR TAMAYO LUNA, JOSE ORLANDO ZAPATA, JESUS LORENZO SABIDO C., PEDRO PAVIA PACHECO, EDILBERTO POOL POOL, EDILBERTO QUIJANO PAT, EUSEBIO CAAMAL PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, JOSE ANTONIO URIBE HERRERA Y JORGE ALBERTO MENA NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los últimos.

DEYSI ALELI PEREZ ROSADO, ANTONIO ORTIZ YAM, FRANCISCO MORENO SANABRIA, ANTONIO ESTRADA MALDONADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE ALFONSO LARA RUIZ, ANA MARIA FERNANDEZ MEDINA DE LARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como

apoderado de la segunda en contra de los demás mencionados.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANA CARLOTA UC GUZMAN, SANTOS JOSE CAN Y CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS MARTIN CANCHE MADERA, GUADALUPE MOLINA ORTIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo actualmente, Carlos Tomás Goff Rodríguez apoderado de la segunda nombrada. Siendo Judith Josefina Zumárraga Meléndez rematadora en los autos de este juicio.

JOSE LUIS MARTINEZ BATUN, STANISLAO CANUL SANCHEZ, MARIA FRANCISCA ARANDA PAREDES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los últimos.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, RICARDO ERNESTO MONTALVO FERRAEZ, EULALIA CRISTINA ASUNCION CASARES URAZANDI DE MONTALVO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, OSWALDO PONCE PEON, MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON, JULIA LUCIA PONCE PEON DE CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los últimos nombrados. Siendo Raúl Enrique Medina Hernández y Elmer Efraín Novelo Dorantes apoderados del tercero y cuarta nombrados. Siendo Erich Hinze Romero rematador en los autos del presente juicio. Siendo Mario Alberto Casares G. Cantón representante común de la parte demandada.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, CARLOS ALBERTO DE JESUS ESCALANTE ROBLEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, CANDELARIO COCOM DZIB ALIAS CANDELARIO COCON DZIB, ALICIA CAN PECH, ISOLINA COCOM DZIB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Siendo Salvador Rodríguez Arceo apoderado del primero.

MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ, ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, RAUL EDUARDO NOVELO ARANA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Siendo William Armín Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández, apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Siendo Silvia Felipa Pereira Sosa cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la mencionada Institución Bancaria. Auto de fecha 19 de junio de 2002.

NAHUM GARCIA BONILLA, PEDRO PABLO GARRIDO CANO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.

FAUSTO GOMEZ GONZALEZ ALIAS FAUSTO GOMEZ GOMEZ ALIAS FAUSTO GOMEZ G. GUADALUPE MENA MANZANO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

RASHID ALEJANDRO AZAR HERRERA, PEDRO GASPAR HERRERA RIVAS, ENRIQUETA REJON VIUDA DE HERRERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la última.

YADIRA DE LOS ANGELES SANDOVAL MENA, AUGUSTO NAVARRETE MENA, MARIA DEL CARMEN RUIZ DE NAVARRETE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los últimos.

MIGUEL ANGEL MONTERO GOMEZ, LIDA BEATRIZ MONTERO GOMEZ, GABRIELA ESTHER MONTERO GOMEZ, DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ, NOEMA BERNARDA CANTO Y PECH, MAURIEL ELISET DEL ROSARIO MONTERO CANTO.- Juicio ordinario civil promovido por los cuatro primeros en contra de los últimos mencionados. Siendo Jorge Enrique Pérez Tinah apoderado de Mau-

riel Eliset del Rosario Montero Canto y Noema Bernarda Canto y Pech.

ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ, BEATRIZ GERARDINA BAUZA PRECIAT, ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZA TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE FEBLES BAUZA, ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON, HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA, CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, CIUDADANO REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATAN, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.-

Juicios ordinarios civiles acumulados promovidos el primero por los dos primeros en su carácter de legítimos representantes, en ejercicio de la patria potestad indistintamente uno del otro del tercer nombrado en contra de los demás nombrados. Y el segundo promovido por Rafael José Ramos Vázquez, José Andrés González Delgado como apoderados del señor Víctor Manuel Cáceres Menéndez, en contra de Alicia Josefina Gamboa Patrón, Humberto Martín Erosa Rivadeneira Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, Director General del Catastro del Estado Notario Público Número 65 del Estado Abogado Juan José Puerto Castillo. Siendo Allan Fernando Molina Alvarez, Carlos Esteban Noh Loria, Manuel Catzín Arévalo, José Eligio Medina Rivero, Raúl Vallado Molina, Arturo Israel Madera Osorio, Brenda Torres Guemes, Allan Felipe Molina López, José Ramón Avila, Ivette Pérez Abreu Pérez, como apoderados de Alicia Josefina Gamboa Patrón y Humberto Martín Erosa Rivadeneira. Siendo diverso demandado Catastro del Municipio de Mérida, en el juicio ordinario civil promovido por el primero.

MARIA DEL SOCORRO MENA QUIJANO, MANUEL MONFORTE CUEVAS, ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MARIA LUISA VAZQUEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL MENA ALAMILLA.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado.

PROCEDIMIENTO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARIN SOLIS Y/O ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADOS ESPECIALES DE INMOBILIARIA MERIDANA SOCIEDAD ANONI-

MA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA URBE DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA POGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA CAE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE. Siendo M. en A. Alicia Díaz Novoa Directora General de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Siendo Juan José López Castro, alias Juan López Castro Delegado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

AMILCAR RAMIREZ HERRERA, EDUARDO JOSE GAMBOA ORTIZ Y ENRIQUE GAMBOA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega en su caso del local comercial marcado con el número 511 de la calle 64 entre 63 y 65 de esta ciudad.

SANDRA LUZ FUENTE HEREDIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de que se regularice e inscriba en las Oficinas del Catastro de este municipio y del Registro Público de la Propiedad del Estado, el predio 132, interior 8 de la calle 27 del municipio de Progreso.

FANNY MIRIAN ORDOÑEZ CORREA, PEDRO ARMANDO MARIN CAMPOS Y MARI FANNY CAMPOS ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 455 letra "Z" de la calle 76 de esta ciudad. Auto de fecha 27 de junio de 2002.

MARIA DEL CARMEN MOGUEL VALENCIA ALIAS MARIA DEL CARMEN MOGUEL DE MENDICUTI, LUIS GERMAN CARRILLO VALDEZ, LIGIA ELIZABETH MARRUFO ESPINOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 551 letra "D" de la calle 57 de Mérida, Yucatán. Siendo José Enrique Mendicuti Moguel albacea de la sucesión testamentaria de la primera nombrada.

REYNA GUADALUPE CASTILLO TUZ, EDITH AGUSTINA CASTILLO TUZ ALIAS EDITH AGUSTINA CASTILLO TUS, RAFAEL

RODOLMIRO CASTILLO BUSSIO ALIAS RODLMIRO RAFAEL CASTILLO BUSSIO ALIAS RAFAEL CASTILLO BUSIO.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente y la segunda nombrada en contra del último. Auto de fecha 1 de julio del 2002.

JOSE MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, RAYMUNDO AYUSO SALAZAR, GABRIELA BEATRIZ DE LA EUCARISTIA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO GABRIELA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ, MARIA LUISA RUBIO BARTHELL DE AYUSO, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVELAT, ANTES, AHORA, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS, DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO.- Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por los cuatro primero, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por los oferentes, en contra de los demás mencionados. Interviniendo Humberto Arce Casares como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Dos autos de fecha 1 de julio del 2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, BELINDA ALCOCER QUINTERO.- Cuatro cuadernos de pruebas periciales y cuatro pruebas de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por Kristean Isaak Alcocer López, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta nombrada. Siendo el oferente, apoderado de la última mencionada. Ocho autos de fecha 16 de mayo del 2002.

FANNY MIRIAN ORDOÑEZ CORREA, PEDRO ARMANDO MARIN CAMPOS Y MARI FANNY CAMPOS ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso,

un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 455 letra "Z" de la calle 7o de esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 3 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDUARDO DE JESUS CRUZ MANZANERO, JORGE FABIAN CRUZ MANZANERO, ANA CRISTINA CRUZ MANZANERO, SILVIA SELENE VALLE MANZANERO, RAMON DE JESUS VALLE MANZANERO, RICARDO ARTURO VALLE MANZANERO, TERESITA DEL SOCORRO VALLE MANZANERO, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por Luis Rubén Martínez Arellano, en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los siete primeros en contra de la última. Siendo el oferente apoderado de la citada Sociedad. Auto de fecha 3 de julio de 2002.

Mérida, Yucatán, a 3 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2002.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "DEC DECORACION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de las dos últimas nombradas;

interviniendo los señores José Enrique Monsreal Novelo y José C. Can May, como apoderados legales de la parte demandada. Exp. No. 188/96.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, VERONICA CASTILLO LORIA, CRISANTO CAB CANCHE Y JUAN MARIA BALAM PISTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1282/2001.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RITA NOEMY BATES NOVELO. Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 508/2002.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, DAVID ARMANDO TUYU TORRES, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ALONSO CANUL NOH ALIAS JORGE ALFONSO CANUL NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1026/2001.

RAMON ROLANDO HEREDIA RUIZ, ALFONSO GUZMAN LOSA, FLORINDA IRENE DE JESUS PEREZ VERGARA, JOSE ERNESTO ORTIZ AVILA, GASPAS DE JESUS CANUL MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 392/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y CONSUELO GUADALUPE CALCANELO PUERTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 586/2002.

NIDIA ESTHER SOLIS BRITO ALIAS NIDIA SOLIS DE LIZARRAGA, EMILIO G. ONTIVEROS FLORES ALIAS EMILIO ONTIVEROS FLORES Y ELMA DOLORES FLORES TREJO ALIAS ELMA FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el segundo además

como representante común de la parte demandada. Exp. No. 787/2001

DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL, GLADYS MARLENE DURAN SOSA, SILVESTRE SANTOS HERNANDEZ Y WILBERTH DANIEL TORRES UICAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 2287/92.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FAUSTO ANTONIO ANCONA MENDEZ Y LIDIA ELIZABETH CABALLERO CETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, siendo el cuarto además representante común de la parte demandada. Exp. No. 360/2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, ANTONIO BOUZA VALENCIA Y MARIA ESTHER PENICHE DE B. ALIAS MARIA ESTHER PENICHE DE VOUZA ALIAS MARIA ESTEHER PENICHE DE BOUZA ALIAS MARIA ESTHER PENICHE DE BOUZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada, encontrándose actualmente la mencionada Institución Bancaria actora fusionada por "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, representada por el propio primero como su apoderado legal. Exp. No. 2089/95.

TEODORO ALFONSO ORTIZ ANCONA, JOSE ANTONIO BAREA NOVELO, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPERMATER DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICARDO MARTINEZ BRITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como Presidente del Consejo de Administración y Contador apoderado respectivamente, de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, siendo el quinto además Vicepresidente del Consejo de Administración de la cuarta; interviniendo actualmente el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa como apoderado legal de la tercera y los señores Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde como apoderada legal de

Augusto Iturralde Patrón y en su representación de la patria potestad de sus hijos menores Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón, Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia Sociedad Mercantil actora, interviniendo la ciudadana Ofelia Ocaña Pérez como deudora en sustitución del quinto y el señor Emilio Antonio Borges Cu como apoderado legal de los mencionados señores Diana Eugenia Roche Díaz, Oswaldo Campos Pacheco, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Mario A. Esquivel Ríos, Gelacio Luna y Luna, Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez, Magda Beatriz Vázquez Rosado y Augusto Iturralde Patrón. Exp. No 1381/96.

MANUEL F. LIZARDI CALDERON, MANUEL UBERETAGYENA AGUIRRE, VANESSA CHANG ARELLANO, "FIBRAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COCO FRIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Exp. No 676/2002.

VICTOR MANUEL RIVERO SALERO, ALEJANDRO ORDOÑEZ MARTINEZ, VICENTE BELTRAN MIZET, JORGE A. NAJERA LOPEZ ALIAS JORGE ALBERTO NAJERA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 286/2002.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, DAVID ARMANDO TUYU TORRES, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JOSE JACINTO CHAN CATZIN ALIAS JACINTO CHAN CATZIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No 1034/2001.

LUIS ALBERTO PECH TUN, VICENTE IZQUIERDO SOSA Y GILBERTO MARTIN ME-

DINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No 941/95.

JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA, GILBERTO DE ATOCHA PEREZ FLEITES, "SUZUKI MOTOR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CHACON AMBROSIO Y JOSE LORENZO MARTINEZ CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1285/2001.

LUIS ALFONSO FERNANDEZ SIERRA YURIRIA MARGARITA RODRIGUEZ FUENTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada, interviniendo la ciudadana Vilma Aracelly González Flores como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos. Exp. No. 824/2001.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "B.C.H.", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "B.C.H.", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CESAR IGNACIO VIVAS MENDOZA Y EFFY RIGELIA PERAZA NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 381/2001.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, HILDA DEL CARMEN LANDERO LANDERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 1069/2000.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y MARIA DEL CARMEN CASTRO BARRIOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada, interviniendo la ciudadana Farrah Silvana Ferro Muñoz como remaladora del bien inmueble secuestrado en autos y los señores Martín de Atocha Arjona Vera y Vilma Aracelly González Flores como postores en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 765/2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE MANUEL SANCHEZ LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado, interviniendo el señor Fernando Eduardo Alpuche Ojeda como rematador de los bienes inmuebles secuestrados en autos y los ciudadanos Jorge Mauricio Chuil González y Flora Yamile Manrique Vergara como postores en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 492/99.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE DE JESUS CANTO HERRERA Y MATILDE ORTIZ SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 493/2002. Sentencia definitiva.

MIGUEL ANGEL BASTARRACHEA LOZANO Y SONIA ARELIA VICINAIZ MEX.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp. No. 25/2000.

CLEMENTE HERNANDEZ CABRERA, "BMG ENTERTAINMENT MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, E "INTERMEDIA STUDIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 667/2001.

JOSE MANUEL RODRIGUEZ IBARRA, YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "CHEVROLET DE LA ERA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado legal de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el quinto además como Administrador Unico de la cuarta siendo actualmente representada la tercera por el señor Eric José Granja Ricalde. Exp. No. 847/98.

GABRIEL ANTONIO NECHAR DAJDAJ, GUADALUPE DE LA RIVA FERNANDEZ Y MIGUEL JAVIER DE JESUS PENICHE BOLLIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria pro-

movidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número ciento noventa y seis letra "A" de la calle nueve del fraccionamiento Montevideo, de esta ciudad. Exp. No. 833/98.

JOSE ZACARIAS RAME Y MARTHA ELENA LOPEZ PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del local ubicado en una fracción del predio número ciento cincuenta letra "H" de la calle sesenta y nueve antes diecinueve de Progreso, Yucatán. Exp. No. 694/2002.

ALVARO MARTIN GUTIERREZ PERAZA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 474/2002.

MANUEL F. LIZARDI CALDERON, MANUEL UBERETAGOYENA AGUIRRE, VANESSA CHANG ARELLANO, "FIBRAS QUIMICAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COCO FRIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Exp. No. 676/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ACTUALMENTE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JEREMIAS AURELIO JUAREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y el tercero y actualmente por el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Isaías Canché Anquino como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora. Exp. No. 1504/93. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, AHORA, ANTES "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES,

"CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA, JULIO MOLINA CEBALLOS Y ALEJANDRO MOLINA GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados interviniendo el cuarto a demás como representante común de la parte demandada. Exp. No. 144/2002. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO CUENCA AZNAR ALIAS ERNESTO EDUARDO CUENCA AZNAR Y ARACELI LOPEZ VELAZQUEZ ALIAS ARACELLY LOPEZ VELAZQUEZ.- Dos diversos cuadernos de prueba de confesión a cargo del tercero y de la cuarta, respectivamente, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda, en contra de los confesantes, interviniendo el señor Manuel Jesús Cárdenas Pinelo como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 228/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, "PABMAN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ROGER RUKOS CHAPUR O ROGER FERNANDO RUKOS CHAPUR.- Un cuaderno de prueba instrumental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el último en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados legales de la quinta en contra del oferente. Exp. No. 643/2001.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario

Lic. Alfredo Antonio
Compañ Fernández.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRILLO, "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE CASTRO PISTE ALIAS JOSE NAUL ASUNCION CASTRO PISTE Y ROSA OFELIA BACELIS CONCHA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente

por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta y continuado actualmente por el ciudadano Enrique Leonel Cisneros Rodríguez como apoderado legal de la propia quinta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el ciudadano Antonino Bolio Villares como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la cuarta como rematadora del bien inmueble embargado en autos. Exp. No. 2070/94. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, SUEMI CANTO SALAS, "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUYE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ORLANDO RICALDE CORTES O WILBERTH ORLANDO RICALDE CORTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 851/96. Auto de fecha 18 de junio del año 2002.

JUAN ENRIQUE INFANTE PECH, JAVIER A. NOVELO MEDINA, LUIS FERNANDO ORTEGON BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 62/94. Auto de fecha 17 de enero del año 2002.

CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, RUFINO AGUSTIN TZAB PALOMO, KARLA EUGENIA GAMBOA BURGOS, MARCO ANTONIO ESCALANTE GUERRA, MARIA TERESA GONZALEZ MURILLO DE GONGORA Y RIGOBERTO GONGORA CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos nombrados, interviniendo el sexto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 495/97. Auto de fecha 4 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario

Lic. Alfredo Antonio
Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE
2002.**

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT; JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA

MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ.- Expedientillo deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y actualmente continuado por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. No. 627/1998.

FERNANDO MUÑOZ ALVARADO, JOSE ALBERTO SANTANA CHAN, CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FEDERICO LUIS POU VERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como representantes legales de la tercera en contra del último. Exp. No. 327/2002.

MARCELO DOMINGUEZ COUHO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 760/99.

ROSANA MORCILLO HERRERA, "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (UNICRECOSEVYTUR), JUSTO ELIEZER MARTIN FERNANDEZ, JORGE ALBERTO MARTIN PEREZ.- Expedientillo deducido cuademmo relativo a la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo quejosa en el juicio de amparo Carmen Elisa Fernández Alcocer de Martín. Exp. No. 868/1997.

JOSE GUILLERMO MANZANILLA LARA, VICTOR MANUEL VAZQUEZ ASCENCIO, MARTHA M. TRUJILLO DE VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 625/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE LUIS ESTEVEZ MADE Y GUADALUPE BUENFIL BAQUEIRO DE ESTEVEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 300/2002.

HILDA MARIA DEL SOCORRO KANTUN CARVAJAL, PEDRO PABLO KANTUN CARVAJAL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha veintiséis de junio de dos mil dos. Exp. No. 640/2001.

RICARDO AVILA HEREDIA; "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL; "NEGOCIOS CAMARA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; AGUSTO CAMARA SEIJO ALIAS AGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO; JOSE ENRIQUE CAMARA CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por el Abogado José Guzmán Pacheco como apoderado de la mencionada Institución Bancaria en contra de la tercera representada por el último como su Administrador Unico y en contra del cuarto, siendo los señores Luis Alfonso López Cervera y Rafael de Jesús Salim Arreola apoderados generales judiciales de la tercera nombrada. Exp. No. 1392/1995.

JOSE EFRAIN MEDINA HEREDIA, DANIEL JESUS MENDOZA ALCOCER, MARTIN LEONEL CISNEROS LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 416/2002.

FRANCISCO FERNANDO SOLIS PRECIAT, ASOCIACION "THE SALVATION ARMI IN MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA ANTES, AHORA "EJERCITO DE SALVACION", ASOCIACION CIVIL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Siendo Luis Flores Sánchez representante legal de la última. Siendo el Licenciado Juan José Peniche González apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda citada. Exp. No. 487/2000.

AMIRA JANNETH CASANOVA QUIÑONES, SAMUEL KU BACAB, MARIA NELIA ALONZO PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 1226/2001.

TERESITA DE JESUS VIANA CHI DE CHIM, HELIODORO HERCULANO CHIM QUITUK, RICARDO AGUSTO GOMEZ PADILLA, YANET SOFIA JIMENEZ GONZALEZ, MARCOS MIGUEL JIMENEZ LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional relativo al predio número quinientos uno letra "D" de la calle noventa y cinco letra "A" de esta ciudad. Exp. No. 653/2002.

HELENA RIVERO EVIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 500/2002.

SUEMY LETICIA CANTO SALAS, GABRIEL CABRERA ARAUJO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ANTONIO CA-

SARES LORET DE MOLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Siendo la primera citada también conocida como Suemy L. Canto Salas. Exp. No. 824/2000.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO; CARLOS CANTO Y CANTO; "CAPITEX", S.A. DE C.V.; CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS; FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ; "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA); CARLOS MARTIN FRANCO PERERA; "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO; MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Expedientillo relativo al juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton Canto y Canto, Carlos Canto y Canto, como Presidente y Gerente General respectivamente de "Capitex", S.A. de C.V., y continuado por Carlos Jesús Canto Ontiveros, Fanny de la Cruz Hau González apoderados legales de dicha Sociedad, en contra de "Barbosa Construcciones", S.A. de C.V., (BACSA), y "Clínica de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Carlos Martín Franco Perera apoderado general de la primera demandada y Luis Alberto Navarrete Ruiz del Hoyo y Mario Enrique Sobrino Navarrete apoderados de la segunda demandada. Exp. No. 827/2000.

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOEL HERBE RODRIGUEZ SOLIS, MARIA ISABEL DEL CARMEN GONZALEZ NAVARRETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 747/2001.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, ALICIA DEL ROSARIO COB PECH ALIAS ALICIA DEL ROSARIO COB AGUILAR ALIAS ALICIA DEL ROSARIO COB AGUILAR DE PECH Y BENEDICTO PECH KANTUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 270/2002.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, RICARDO ARMANDO NEVARES CERVERA, GUADALUPE CONCEPCION DUARTE ROSEL, JUAN ANTONIO ALCOCER ESTRADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros

como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás. Exp. No. 380/2002.

GREGORIA RUIZ BAZAN, MARIO ARTURO SEGURA MAGAÑA, LILIA MARGARITA LOPE PERALTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 253/2001.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT; JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ; ARTURO MILLET REYES; WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIM. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ELSY AURORA MARTIN ALONZO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y quinto como apoderados generales de la sexta en contra de la última. Siendo Rubén Rodríguez Acosta cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada Institución Bancaria. Exp. No. 95/1997.

MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO Y/O CLAUDIA KARINA ALFARO AMARO, FRANCISCO ABREGO LEAL, MARTIN FRANCISCO CEN CHALE, ALIAS MARTIN FRANCISCO CEN Y CHALE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración e indistintamente uno del otro del tercero en contra del último nombrado. Sentencia definitiva. Exp. No. 26/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, LEYDI DEL SOCORRO TAMAYO LEY ALEJANDRINA VELA TAMAYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 445/2002.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GUSTAVO MARTINEZ LOPEZ; ADRIANA RUBI PAREDES RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Interviniendo los Licenciados William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados generales de la segunda. Siendo María Dolores Rivero Dzul cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda citada. Exp. No. 1407/98.

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, MARIA DE LA LUZ CORDERO QUI-

ÑONES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 429/2002.

JORGE ALEJANDRO TUN EUAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 425/2002.

JORGE ALBERTO ITURRALDE ESCALANTE, GRUPO LOS OTROS, OPERADORA DE ESPACIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO ESPEJO SANCHEZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como copropietario y Administrador Unico de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 280/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO BASSOUL RUIZ; MELBY HORTENCIA MAZA CEBADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez apoderado general de la segunda nombrada. Exp. No. 752/1999.

PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ, SILVIA CANTON CORREA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el primero también conocido como Pedro José Medina Azcorra. Resolución de fecha veintiocho de junio de dos mil dos. Exp. No. 1975/1995.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO REYES PONCE ALIAS GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE ALIAS GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ELSY MARIA BARCELO CANCHE Y GABRIELA DEL SOCORRO LOPE BARCELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 25/2002.

JOSE ALBERTO GRANADOS MARTINEZ, DISCAM DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expedientillo deducido del juicio de interdicto de retener la posesión promovido por José Alberto Granados Martínez en contra de Discam del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 746/2001.

ARMANDO INURRETA INURRETA, RODOLFO VALENTINO VELA CARRILLO Y JUANA HERMELINDA GONZALEZ SANCHEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Exp. No. 435/99.

AROLD NOH CAAMAL, ROSALIA KOH CANCHE, JOSE ANTONIO BALAM SANCHEZ Y MARIA ASUNCION NOH CAAMAL.- Juicio de interdicto de retener la posesión promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Exp. No. 119/2001.

FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GALO GERMAN CARRILLO GOMEZ ALIAS GERMAN GALO CARRILLO GOMEZ ALIAS GALO CARRILLO Y GOMEZ ALIAS GALO CARRILLO GO MEZ ALIAS GALO G. CARRILLO Y GOMEZ Y MARIA DE LAS MERCEDES ARCE REJON DE CARRILLO ALIAS MARIA DE LAS MERCEDES ARCE DE CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda, en contra de los dos últimos. Siendo los Licenciados en Derecho Juan Carlos Lara Pérez y Víctor Antonio Montero Canto representantes legales de la segunda nombrada. Auto de fecha seis de junio de dos mil dos. Exp. No. 1219/96.

MARIO ZUNO LOPEZ; BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA FIPROVI; HERLINDA DEL SOCORRO SARABIA ROSADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 832/2001.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, RAUL IÑIGO RAMIREZ VALENZUELA CENTENO ALIAS RAUL IÑIGO RAMI REZ VALENZUELA DE CENTENO, UNIVERSAL LUMBER, S.A. DE C.V., "MAQUILAS, MADERAS Y SUS DERIVADOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero quien es a su vez endosatario en propiedad de la cuarta en contra de la última. Siendo Daoiz Leopoldo Ruiz y Gómez apoderado general para pleitos y cobranzas de la quinta. Exp. No. 654/98.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ JOSE MARIA VIANA PUERTO, BANCO DEL

ATLANTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMIRO JOSE VAZQUEZ MOGUEL, ROSARIO CERVANTES MEDINA DE VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo, después por el tercero y ahora por Oscar Elías Chi Catzín como apoderados de la cuarta y en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado en Derecho Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de la cuarta. Siendo actualmente Juan José Matos González apoderado de la referida cuarta. Exp. No. 1407/94.

MARIO NOE G. CANTON HERNANDEZ, OSCAR IVAN MARIN CUEVAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del último nombrado. Exp. No. 492/2001.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO, JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE GONZALEZ RUZ, MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA ALIAS MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA DE GONZALEZ, "COMPAÑIA LICORERA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COMPAÑIA LICORERA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "LICORERIAS PIPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MATEO RAMON REYES ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera, en contra del cuarto quinta, sexta, séptima y octava, siendo el cuarto nombrado representante legal de la sexta, séptima y octava. Teniendo como apoderado general la octava al último. Siendo el cuarto, la quinta, la sexta y la séptima representados por los Licenciados en Derecho Mateo Ramón Reyes Alpuche y/o Luis Alfredo Pérez Orozco en sus caracteres de apoderados generales. Exp. No. 2434/1995.

JORGE HUMBERTO VALLADO CASTILLA, ANA ROSA MONFORTE VIUDA DE VALLADO, MEDARDO LUCIANO PUC VARGUEZ, JUANA MARIA CALAM CHIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por la segunda como albacea y única y universal heredera del promovente, en contra de los dos últimos. Exp. No. 2278/94.

GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN, JOSE ALFREDO GOMEZ CETINA.- Juicio ejecuti-

vo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 757/2000.

JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES, ROBERTO AVILA MARTINEZ, JOSE ENRIQUE MOGUEL TAPIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario del segundo en contra del último. Exp. No. 498/2002.

ROGER ALBERTO BACELIS FLORES, ELVIRA GUADALUPE ARCEO MONTALVO, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ, EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS, MARIO ALBERTO ZENTELLA ESCALANTE, JUAN DE DIOS CANTO IUIT, RAUL SABIDO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por lo cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los demás. Exp. No. 602/2002.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Auto de fecha primero de julio de dos mil dos. Exp. No. 305/98.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RICARDO ALONSO LEON MANZANO Y MIREYA MARGARITA RODRIGUEZ ALONZO DE LEON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Auto de fecha primero de julio de dos mil dos. Exp. No. 410/2002.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE

BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA ELENA CERON BORGES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última, siendo el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderado para pleitos y cobranzas de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital. Auto de fecha primero de julio de dos mil dos. Exp. No. 246/1998.

ALEJANDRO HUMBERTO OSORIO, MANUEL JESUS CAUICH AKE.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por Manuel Jesús Cauich Ake; un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por Alejandro Humberto Osorio en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha primero de julio del dos mil dos. Exp. No. 316/2002.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2002.

LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, LIZBETH CRUZ SALAZAR, DESIREE LOPEZ CEBALLOS, FERNANDO SOLOGUREN PEÑA, CONSTRUCTORA RURAL Y URBANA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 255/2002. Sentencia interlocutoria de fecha 23 de mayo y auto de fecha 20 de junio del 2002.

PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOURDES DE LOS A. SOSA PACHECO, JORGE CEBALLOS VELA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 698/96.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDI-

TO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, MIRIAM JULIA PEREZ RAMIREZ, JOSE LUIS FLORES MARRUFO, CARLOS RAUL SANCHEZ RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos, siendo Hugo Wilberth Evia Bolio apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 1217/96.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, CRESELDA SINARIA MARTIN TEJERO, AURORA DEL SOCORRO TUN ZETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 72/2001.

LINO MAGOS ACEVEDO, SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO UICAB COCOM, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO HUICAB COCOM, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO UICAB COCON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 781/2000. Sentencia definitiva de fecha 18 de junio del 2002.

MARCO ANTONIO BASTO ESTRELLA, RICARDO KANTUN LORIA, MANUEL SOSA ZAPATA, MARIA ALCANTARA GOMEZ OY, PORFIRIO A. OSORIO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 152/2002.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARIO ALBERTO LOPEZ ALONSO, ALIAS MARIO LOPEZ ALONSO, MARIO EROSA BURGOS ALIAS MARIO EROSA, LUIS ANTONIO HAW.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero quien a su vez es endosatario en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 187/2002.

MARIA ISABEL DE JESUS PEREZ CASTRO, MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, JULIO CESAR CAMARA LOPEZ, RICARDO ANTONIO BENITEZ PALMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero, en contra del último. Exp. No. 351/2001.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GEORGINA LIXA DAGUER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 471/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LARA, DIEGO SOLIS FUENTE, ARTURO MILLET MOLINA, REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, MARIO A. ESQUIVEL RIOS, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y compareciendo en los autos del presente juicio el cuarto y el quinto en sus caracteres de Presidente y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, la sexta como apoderada de Augusto Iturralde Patrón y como representante legal de sus hijos menores Rebeca y Roberto José Iturralde Patrón y el séptimo nombrado como apoderados de Ana Elsa Martínez Bush y además por su propio y personal derecho, al igual que la octava, noveno, décima, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décima cuarta, décima quinta, décimo sexto, décima séptima, décimo octavo, décima novena, siendo los catorce últimos nombrados cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, interviniendo en este juicio Emilio Antonio Borges Cu, como apoderado de la octava, el noveno, la décima quinta, el décimo sexto, la décima séptima, el séptimo, el décimo tercero, la décima novena, la décima y Augusto Iturralde Patrón, siendo además Sara Yolán Seba Isaac, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la octava, al noveno, a la décima quinta, al décimo sexto, a la décima séptima, al séptimo, al décimo tercero, a la décima novena, a la décima y al citado Augusto Iturralde Patrón. Exp. No. 1000/1997.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ROMAN MAY COLLI, SOCORRO IGNACIA TREJO DE MAY.- Juicio ex-

traordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo y continuado por la tercera y actualmente por el cuarto nombrado como apoderados de la quinta en contra de los dos últimos. Exp. No. 1408/1996. Auto de remate siendo rematador en este juicio la quinta nombrada.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JAVIER DE JESUS PEREZ TEJEDA, TERESA ROSALBA FUENTES LARRACHE DE PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 973/2001. Cuaderno de excepciones.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., LIBORIO VIDAL AGUILAR, SUSANA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR DE VIDAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo éstos representados por Federico Chablé Salas y Jorge Alberto Alamilla Castro como sus apoderados. Exp. No. 1169/96.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS DORANTES NAH, MARTHA LETICIA TAX.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 39/2002. Auto de fecha 18 de junio del 2002.

JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MANUEL JESUS CARDENAS PINELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero, como apoderados de la cuarta en contra del último, siendo Juan Elías Vallejo Vargas cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la cuarta nombrada. Exp. No. 657/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL JESUS

GONZALEZ PACHECO, MARIA ELENA DEL SAGRARIO RIO ENCALADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 394/98.

CARLOS F. ESTRADA ALPUCHE, MARIA ELENA ANCONA TRAVA, MARIANA FARJAT MENDOZA, MANUELA DE JESUS GONZALEZ PEREZ VIUDA DE ROJAS, ANGEL ARSENIO ALONZO OJEDA, MIRNA ARACELLI CATZIN NOH, CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y UNO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los demás nombrados. Exp. No. 160/2000. Sentencia definitiva de 20 de junio del 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V., ISMAEL LEON PARRA.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último, conocido también como José Ismael León Parra. Exp. No. 616/96.

RICARDO PADILLA CASTILLO, DANIEL JAFET CAMPOS MIRANDA, INDUSTRIAS UNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GTI MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última, representada por José Enrique Gasque Casares como Presidente del Consejo de Administración. Exp. No. 331/2002. Sentencia interlocutoria de fecha 8 de mayo del 2002 y auto de fecha 26 de junio del 2002.

MARIO ALBERTO HERNANDEZ VAZQUEZ, ADDA NEY LOPEZ MONTIEL.- Diligencias de consignación de rentas promovidas por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 27/2002.

MIGUEL ANGEL ACERETO CERVERA, JOSE EUGENIO URIOSTE PALOMEQUE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 317 de la calle 12 del Fraccionamiento Residencial Cámara de Comercio de esta ciudad. Exp. No. 453/2002. Auto de fecha 21 de mayo del 2002.

LENY SUSANA ARCEO RAMIREZ, DONATO ARCEO LORIA, ROSA ELENA CANCHE COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, la primera como apoderada del segundo y el último por su propio y personal derecho a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento dos del predio urbano 327 de la calle 28 de la colonia Azcorra de esta ciudad. Exp. No. 621/2002.

RODOLFO AYALA NIETO, ALEJANDRO REJON SELEM, ORLANDO RAUL RICALDE GONZALEZ, WILBERTH REJON SELEM, PAULA PRAXECEDES PEÑA BROCA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 198 de la calle 21 de la Colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 669/2002.

HILDAROSA MORENO CORREA, JOSEFA CAROLINA BARRERA VIUDA DE MORENO CONCEPCION GUERRERO SOTRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 457 de la calle 11 A entre 56 y 58 del Fraccionamiento Residencial del Norte de esta ciudad. Exp. No. 622/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIREYA NOEMI CARRILLO ANCONA, CLAUDIO PORRAS DIAMANTINO.- Expedientillo de falta de personalidad interpuesto por el último en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 119/2002. Auto de fecha 24 de junio del 2002.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

La Actuaría

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2002.

YGNACIO LARA ARJONA, MIGUEL ALEJANDRO PASOS TZEC, ANGELICA DEL CARMEN ACERETO MARIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. No. 30/2002. Sentencia definitiva.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ZACNICTE, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, GANADERIA KIN-HA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, GILBERTO CHULIM KU, FELIPE NERY UCAN MENDOZA, JOSE EVARISTO MIS PECH, KEMEL MENA NARVAEZ, GONZALO CACERES CASTRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 120/2001.

CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, JUAN FRANCISCO PAREDES CHI, RAMON PERDOMO PEREZ, TERESA GARCIA VALLE ALIAS TERESA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos. Exp. No. 773/2001.

JOSUE SANDOVAL CANTON, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ALIAS BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ADMINISTRADORA MERCANTIL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo ésta representada por Miguel Angel Toraya Baqueiro como su representante legal. Exp. No. 731/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ISIDRO AUGUSTO AGUILAR REYES, MARIA CONCEPCION SANCHEZ SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Exp. No. 782/97.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, GERARDO CENTENO CANTO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA MOLMIER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ, JOSE RAFAEL MOLINA ZALDIVAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo y

el tercero como apoderados de la cuarta en contra de la quinta representada por los dos últimos con su carácter de Presidente y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente siendo Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ) cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 929/97.

GERARDO CENTENO CANTO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "PESCADORES DE SISAL", SOCIEDAD DE CAPITAL LIMITADO, MARIBEL MARILIN DEL SOCORRO HERRERA MARTINEZ O MARI-BEL M. DEL S. HERRERA M., EDDY ERLINDA MANZANERO RUBIO, JOSE LUIS CARRILLO GALAZ O JOSE CARRILLO G., SOCORRO PECH DE G., O SOCORRO PECH DE C., DIEGO RENE CAN MOLINA, O DIEGO RENE KAN MOLINA O DIEGO KAN M., MARIA C. CEN DE CAN Y ARMANDO RAMIREZ HERRERA O ARMANDO RAMIREZ H.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo José Luis Carrillo Galaz, José Gabriel Maldonado Alvarez, Felipe de Jesús Alvarez Carrillo, Presidente, Secretario y Vocal financiero respectivamente de Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, "Pescadores de Sisal" Sociedad de Capital Limitado, ahora Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, siendo Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ) cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 1227/98.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, YVETTE ELENA BALAM GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta, en contra de la última nombrada, compareciendo Alma Rosa Loria Ríos y el cuarto nombrado como apoderados de la quinta nombrada. Exp. No. 108/98.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCA UNION SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL ANGEL ARIAS JUAREZ, ALMA MARIZOL ARGUELLES ARAGON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 456/2000.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PASTOR POLANCO CALDERON, ILEANA ELIZABETH CARRILLO BARRAGAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 955/2001.

LUZ MARIA CALDERON TUN, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVALBANPAIS ANTES AHORA BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, ARTURO CERVANTES RIOS, ARTURO CERVANTES CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos y siendo la segunda nombrada conocida actualmente como Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte representada por la primera como su apoderada. Exp. No. 1013/96.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, RAUL REJON PAVIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 79/2000.

IRMA NOEMI TREJO Y CANCHE, GASPAS MANUEL TREJO Y CANCHE, PEDRO PECH HAU.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por el segundo como apoderado de la primera en contra del último. Exp. No. 68/2001.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RICARDO LOMELI ZARAGOSA, SILVIA ALI-

CIA PARRA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 383/99.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FRANCISCO JOSE GIL TAMAYO, ANA GUADALUPE LLANES DIAZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo, como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos, y siendo este juicio continuado actualmente por William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados de la tercera nombrada y siendo Minelia Asunción Martín Aguayo cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 222/97.

ROGER IVAN GUTIERREZ CASARES, SOCIEDAD UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero, en contra de la segunda. Exp. No. 681/2001.

HERMINIA FAJARDO PARRA VIUDA DE VELAZQUEZ, ROSA MADERA ASCAÑO, MANUEL JESUS TZAB CAMPO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO 27, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS 1o. 3o. 4o. y 9o. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 113/98.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CUITLAHUAC LOPEZ VERA, BEATRIZ EUGENIA RIO GARCIA.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido el primero, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1172/2001.

JOSE ERNESTO SILVEIRA AVILES, AMADO JESUS ANDUEZA UC.- Un cuaderno de prueba de confesión, una prueba documental privada, una prueba documental pública, una prueba como copia fotostática, y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por

el último en el juicio de interdicto de retener la posesión promovido por el primero en contra del último. Exp. No. 1037/2001.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

La Actuaria.

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE
2002.**

**MARIA DEL CARMEN CAAMAL BAAS,
CARLOS ISRAEL MAGAÑA CAAMAL Y DA-
VID MAGAÑA KU.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del menor Joan Ageo Magaña Caamal y a cargo del tercero citado. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

**LIZZIE KARINA Y DIDIER SANCHEZ RO-
DRIGUEZ, MARIA TERESA RODRIGUEZ GIL
Y ALVARO ANTONIO SANCHEZ Y PINTO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los tres primeros nombrados y la tercera en representación de sus hijos menores Alvaro y Wendy Pamela Sánchez Rodríguez, a fin de que se les decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del último citado. Auto de fecha 21 de junio del año 2002.

**JOSE NAZARIO ALFONSO CABAÑAS MO-
RALES Y LUCELI MARIA QUINTAL DURAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda citada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del primero nombrado. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

**JOSE MIGUEL ANGEL CANUL RAMIREZ Y
MARIA GUADALUPE CHIN PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de sus hijos menores Miguel Angel y Alejandra Canul Chin. Auto de fecha 15 de febrero del año 2002.

**CARLOS JOSE PALOMO PUERTO Y MA-
RIA DEL CARMEN LETICIA REYES GUZ-
MAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

**CARLOS RENAN CHALE LEAL Y BRENDA
VERONICA POOT MEX.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin

de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

**WILBERTH JOSE JESUS CAUICH PENICHE
Y ADELAIDA ROSEL UCAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

**GRETY ADELAIDA ESTRELLA FLORES Y
RAUL ARTEMIO ZAPATA CAUICH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

**KARLA IVETTE ROSTRO ANCONA Y CAR-
LOS ALEJANDRO ALVARADO MUJICA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

**FIDENCIO AGUILAR GONZALEZ Y MARIA
ISABEL ALDAZ ALPUCHE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

**THELMA BEATRIZ PEREZ DE LA PEÑA Y
JOSE ANTONIO COMPANY AGUILAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que determine a quien corresponde el ejercicio de la patria potestad y custodia del menor Sebastián Company Pérez. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

**BLANCA IMELDA SILVEIRA CANO, ALIAS
BLANCA IMELDA SILVERIA CANO, ALIAS
BLANCA IMELDA SILBERIA CANO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 21 de junio del año 2002.

**FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPA-
LO Y LOURDES DEL CARMEN VALENCIA
PEREZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

**SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIE-
RREZ Y JULIAN ADALBERTO MENA NAR-
VAEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo nombrado en contra de la primera citada. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

ARIEL JESUS CHAVARRIA TORRES Y MAGDA LEISIS OJEDA LOPEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

MARIA EUGENIA DE JESUS LOPEZ GARCIA Y DAVID CANDILA ESPINOSA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo citado. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

MARTIN MARCIAL ANTONIO Y REBECA FENTANES MORALES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

MARIA LOURDES EUAN Y TUN ALIAS, MARIA LOURDES EUAN TUN Y JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

GENARO DE LA CRUZ AVILA ROMERO Y ANTONIA EUGENIA ROSADO RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número seiscientos veintinueve de la calle ochenta y seis letra B o Avenida de los Itzáez, de esta ciudad, propiedad de su hijo menor Genaro Fernando Avila Rosado. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

MICAELA CHAPARRO MARTINEZ, JOSE ANTONIO, DIEGO EMILIO, JULIA MINERVA, AMADO RENAN, ARACELI, MARIA TERESA, JORGE, CARLOS OMAR, GUSTAVO ALBERTO, AURORA AZUCENA Y JULIETA RUBI VILLAMIL CHAPARRO.- Juicio de sucesión intestada del señor Amado Renán Villamil Gutiérrez. Auto de fecha 25 de junio del año 2001.

ELSY MARGARITA LOPEZ FLEITES, ALIAS ELSY LOPEZ FLEITES, LILIANA ESTHER, IRAN ISAIAS Y TANIA EVANGELINA PALOMO LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Palomo, alias, Luis Palomo Cetina. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

GRACILIANO RAMOS MAY, RUSEL IVAN, DARLING ODALIZ, ARELI DEL ROCIO Y WILBERT JESUS RAMOS TUN.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Adelaida Tún May, alias, María Adelayda Tún May, alias Adelaida Tún May. Segunda sección. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

MARIA TERESA DE JESUS BERDUGO REJON, CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR PEDRO CELESTINO VERDUGO, ALIAS, PEDRO CELESTINO BERDUGO,

ALIAS, PEDRO VERDUGO CAUICH, ALIAS, PEDRO CELESTINO BERDUGO CAUICH, RECONOCIDO EN AUTOS; JOSE GABRIEL, WILMA MERCEDES, LEYDI PATRICIA Y MARIA TERESA DE JESUS BERDUGO REJON.- Juicio de sucesión intestada de la señora Laidy Mireya Rejón Avila, alias Laydi Mireya Rejón Avila, alias Leydi M. Rejón Avila, alias Mireya Rejón Avila, alias Landy Mireya Rejón Avila. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

MARIA OLGA SECUNDINA GONZALEZ CHABLE ALIAS MARIA OLGA SECUNDINA GONZALEZ CHABLE DE GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Aureleano González García, alias Aureliano González García. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

MARIA MAGDALENA MAGAÑA TEJADA.- Juicio de sucesión intestada del señor Rogelio Magaña Ek, alias Rogelio Magaña Estrella, alias Rogerio Magaña Estrella. Sentencia de fecha 21 de junio del año 2002.

NELIA JOSEFINA MENDEZ MARTIN, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR MARIA FERNANDA GAMBOA MENDEZ Y LETICIA DEL CARMEN MURILLO DURAN, CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR MANUEL JESUS MENDEZ MARTIN, ESTE ULTIMO QUIEN EJERCE LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS HIJOS MENORES VANESA MICHELLE Y MANUEL ROGER MENDEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Jesús Méndez Rendón. Segunda sección. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

LUCILA PUC MOO, JOSE PEDRO, MARIA VICTORIA, HIRAN ABIFF, FRANKLIN DELANO, MANUEL JESUS, MARIA ELENA, TEOFILA Y MARIA DE LA CRUZ MAY PUC, UBALDO DIAZ HOIL, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES TATIANA DEL ROSARIO, JORGE, OSCAR GABRIEL, JULIAN ISMAEL DIAZ MAY Y JUANITA BERZAIDA DIAZ MAY.- Juicio de sucesión intestada del señor Hipólito May May, alias, Hipólito May y May. Segunda sección. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

JOSE REY LUGO ZOZAYA, FIDELIA LUGO VAZQUEZ (ALIAS) MARIA FIDELIA LUGO VAZQUEZ, LICENCIADO JOSE JACINTO SOSA NOVELO, CON SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, ISAIAS ARQUIMEDES MOO DZIB, CON SU CARACTER DE OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEKAL DE VENEGAS, YUCATAN Y BEATRIZ DEL S. KU VERA, CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Dos cuadernos de prueba de confesión y una prueba

fotostática que como documental simple ofrecen los dos primeros nombrados, en el juicio ordinario civil de nulidad de acta de nacimiento, promovido por los oferentes de las pruebas, en contra de los demás citados. Sendos autos de fecha 24 de junio del año 2002.

AIDA ROSA DEL SOCORRO ANDRADE ESPADAS Y CARLOS ALBERTO SOSA ZAPATA.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, tres cuadernos de pruebas documentales privadas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por oferente de las pruebas en contra del segundo citado. Sendos autos de fecha 25 de junio del año 2002.

SANDRA AMPARO CASTRO PEREZ, JORGE COVARRUBIAS PEREZ Y LICENCIADA BEATRIZ DEL S. KU VERA, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera nombrada en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 10 de junio del año 2002.

MARIA AIDA PAVIA MEDINA Y ROMEO HUGO MARTIN ORTEGON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de junio del año 2002.

RAFAEL SOLIS MOLINA Y JOAQUIN PASTOR MONSREAL PAREDES, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA BEVERLY YVONNE JOHNSON REYNOLDS, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se aprueben las bases que acordaron el primero y la última citada, para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 17 de mayo del año 2002.

EMILIA BAUTISTA VELAZQUEZ Y GASPAR MANUEL VILLANUEVA NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2002.

PASTORA DEL ROSARIO PINZON RUIZ Y DANIEL RIGOBERTO RAMIREZ GAMBOA.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en el incidente de reducción de pensión alimenticia interpuesto por el segundo nombrado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de las pruebas a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del incidentista. Exp. No. 1624/2001. Autos de fechas diecinueve de junio y uno de julio de 2002.

LUIS ALBERTO CONTRERAS NEGROE Y ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ.- Nueve cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión, dos cuadernos de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 628/2002.

LUIS ALFONSO RAMIREZ CARRILLO Y MARIA ROSADO ROSADO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la segunda nombrada en contra del oferente de la prueba. Exp. No. 366/2001.

LUIS ALBERTO ESCALANTE GARRIDO, REINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA PARRA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUEBLO, YUCATAN.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por el primero en contra de los demás mencionados. Exp. No. 1508/2001.

NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO Y JOSE JESUS FRANCO LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor Eleazar de Jesús Franco Heredia y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 33/98.

MARIA ANTONIA CHAN TUN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE CANSAHCAB, YUCATAN Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de inscrip-

ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de inscripción de acta de defunción promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 674/02.

JOSE LUIS ORTEGA AMEZCUA Y ROSA MARIA GARCIA PALMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 903/1998.

JOSE GUALBERTO DZIB EK Y CIELO MARINE ALCALA GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 82/2002.

ROGER HERRERA BURGOS Y FLORENTINA BRICEÑO SUAREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 713/2002.

EDGAR ALEJANDRO LIRA DUARTE Y REYNA ELIZABETH SOLIS CRESPO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 922/2002.

CENOBIO MUT MAY Y MARIA NICOLASA PUC POOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1015/2002.

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se declare el estado de interdicción del señor Luis Alberto Rosado Dzib. Exp. No. 897/2002.

OLINDA RUBI DE LA FUENTE PALOMO DE BOYLAN Y JOSE ANTONIO BOYLAN HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 970/90.

LOURDES MERCEDES CARRILLO VALDEZ Y JAIME CLEMENTE SERRANO ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo Jaime Serrano Carrillo y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 666/97.

GUILLERMINA ANCONA BARRERA Y MANUEL JESUS BUSTILLOS VALENCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 1347/98.

ROSA ISELA UICAB MURILLO Y MARIO ANTONIO CAMARA CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor, a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1232/2001.

ELISA LOPEZ NUÑEZ Y VICTOR LOPEZ GUILLERMO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1550/2001.

LUIS ALBERTO BASTO BARREDO Y MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN Y MARIA MINERVA EK CHAN COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR LUIS ANGEL BASTO MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se les conceda autorización judicial para vender en remate el predio número cuatrocientos treinta y seis letra A de la calle veinticuatro de la colonia las Brisas de esta ciudad, propiedad del menor arriba citado. Exp. No. 1421/2001.

LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN Y GUELMY ELENA SILVEIRA TORRE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores. Exp. No. 1346/2001. Auto de fecha 28 de junio de 2002.

JESUS MARTIN CABALLERO AGUILAR Y LUISA ARACELY CHABLE CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las capitulaciones matrimoniales que pactaron. Exp. No. 844/2002.

MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA, LUIS ANTONIO Y MARIA TERESITA VILLANUEVA REJON.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Villanueva alias Ermelinda Villanueva González. Exp. No. 1616/1999.

JULIA ADELAIDA CHAN BURGOS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Nidia Esther de la Cruz Canul Chan. Segunda sección. Exp. No. 1717/2001.

MARIA DEL SOCORRO GOMEZ Y GOMEZ, GASPAR EDUARDO, GENNY LETICIA Y JORGE FERNANDO MAGAÑA GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor José Eduardo Magaña Tec. Exp. No. 832/2002.

CLEOFAS, EMILIANO Y ANASTACIA MEX TEC Y SANTIAGO MEX Y TEC (A) SANTIAGO MEX TEC.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Eduardo Mex Cahum (a) Eduardo Mex Kajun (a) Daniel Mex Cahum y Paulina Tec Ceme. Exp. No. 1677/2001.

LUIS GONZAGA CAUICH GONZALEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 868/2002.

MARGARITA SANCHEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 919/2002.

CARLOS JOSE LOPEZ VALES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su concubinato con la señora Manuela Guadalupe de Jesús Borges Rodríguez y que dicha concubina y su hija menor Andrea Guadalupe Huerta Borges dependen económicamente de usted. Exp. No. 918/2002.

Mérida, Yucatán, a 3 de julio de 2002.

Actuario

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2002.

ALMA SUSI LUNA MARTIN Y JORGE ALBERTO MARTINEZ MAGAÑA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1170/2001.

LIDIA KARINA SABIDO LIZAMA Y FERNANDO HIGINIO VARGUEZ MARTINEZ.- Juicio ordinario civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1688/2001.

MARTHA BEATRIZ PEREZ BERZUNZA Y RAMON ANTONIO BARRERA BASTARRACHEA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 21/2002.

DANTE ALBERTO TEC SOLIS, JUANA ESTHER UH GAMBOA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DE LA MENOR SHERLEY MARIA TEC UH.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia que promueve el primero nombrado en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1834/2001. Auto de fecha 28 de junio del 2002.

PEDRO HERNAN LOPEZ MEDINA Y MARIA TRINIDAD SANGUINO PERAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 578/92.

JORGE CARLOS PENICHE MUÑOZ E IRMA LUCELLY CANTO RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se prueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 960/99.

GABRIEL CONSTANTINO COBOS DIAZ Y MARTHA BEATRIZ YALA GALERA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 820/2001.

RICARDO PECH HOIL Y ERIKA GUADALUPE MIRANDA MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1144/2001.

RUBEN ESPARZA CARVAJAL Y MARCELA PATRICIA SANCHEZ RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 618/2002.

MIGUEL ARCANGEL HERNANDEZ ORTIZ Y DEYSI MINERVA CASTRO MEX.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1042/2002.

MYRNA ARACELLY PINO GOMEZ Y JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 313/97.

FELIPE DE JESUS CHACON Y CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se corrija el acta de defunción del señor Isidro Chacón Avila, ante el Oficial del Registro Civil. Exp. No. 422/2002.

MANUEL JESUS, MARTHA Y MARGARITA ALDANA ROSADO, Y SARA ANSELMA CHRISTY GUILLERMO.- Juicio de sucesión intestada de Martín Aldana Rodríguez. Exp. No. 1145/94. Primera sección.

SILVIA BEATRIZ PEREZ TORRES, MARCIAL FLORES MOGUEL Y MANUELA DE JESUS CANUL CAAMAL.- Juicio de sucesión intestada de Julio Fernando Flores Canul. Exp. No. 1135/97. Segunda sección.

CATALINA BALAN BASTOS, MARIO FRANCISCO Y MOISES FELIPE MAIZA BALAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Adib Maiza y Yunes, alias, Dib Maiza Hoil, alias, Dip Maissa Hoil. Exp. No. 411/2001. Sentencia.

GLORIA HERMINIA SANGUINO CALDERON, ROSA ELENA, GLORIA HERMINIA, DALIA MARGARITA, LIZBETH DEL ROSARIO Y RODOLFO DE JESUS CACHON SANGUINO; Y JORGE LUIS CACHON CUAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Rodolfo de Jesús Cachon Fernández. Exp. No. 1164/2001.

ALBERTO JOSE Y RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Alberto Villamil Alcalá. Exp. No. 1210/2001. Sentencia.

WILMA DEL PERFECTO SOCORRO IUIT PIÑA, ALIAS, WILMA DEL SOCORRO IUITZ PIÑA.- Juicio de sucesión intestada del señor Pastor Oxté Chávez. Exp. No. 1473/2001. Primera sección.

JOSE MARIA MARTINEZ Y SOLIS, ALIAS, JOSE MARIA SOLIS, ALIAS, JOSE MARIA MARTINEZ SOLIS.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Esperanza Solís, alias, María Solís Trejo, alias, María Esperanza Solís Trejo. Exp. No. 362/2002. Segunda sección.

LAUREANO CANUL CHI Y MARIA ELENA DE FATIMA CANUL PECH, ALIAS, MARIA ELENA DE FATIMA CANUL Y PECH.- Juicio de sucesión intestada de la señora Celia María Pech Bacab, alias, Celia María Pech, alias, Celia María Pech de Canul. Exp. No. 550/2002.

ROSA NINFA GOMEZ DELGADO, ALIAS, ROSA NINFA GOMEZ DE BALLINA Y EMILIANO BALLINA ALEJO.- Juicio de sucesión intestada de Andria D'Evelin Ballina Gómez. Exp. No. 1040/2002.

TERESA ANDREA, ROBERTO, SILVIA, EUGENIA, MARCOS AUGUSTO, ANA LETICIA Y LEYDI GRACIELA GARCIA JIMENEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Francisca Jiménez García y Juan Agustín García Jiménez. Exp. No. 1730/2001.

ANTONIO EDUARDO BARGAS INTERIAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA LOURDES JUDITH BARGAS INTERIAN, MARIA TERESITA DE JESUS, ANTONIO ALBERTO DE JESUS Y JORGE CARLOS DE JESUS BARGAS CERVERA, ANTONIO EDUARDO, ROGER AGUSTIN Y NIDIA DEL CARMEN INTERIAN MANZANERO.- Juicio de sucesión unidas de intestado de los señores Judith Cervera Urcelay de Bargas, Roger Antonio de Jesús Vargas Cerevra, alias, Roger Antonio de Jesús Vargas Cervera y María del Carmen del Sagrado Corazón Bargas Cervera, alias, María del Carmen Vargas Cervera. Exp. No. 407/2002.

MANUEL SOSA YERBES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sara Campos Vargas, alias, Sara Campos de Sosa. Exp. No. 1046/2001. Sentencia de fecha 27 de junio del 2002.

JORGE GONZALEZ MARTINEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete días y horas para que pueda visitar y sacar a pasear a su hijo menor Miguel Angel González Escalante, quien es representado por su madre la señora Eyder Margarita Escalante Rodríguez. Exp. No. 1593/2001. Auto de fecha 28 de mayo del 2002.

ENRIQUE CAMPOS PEREZ Y GLADYS MARIA PEREZ SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos, los cuales están representados por su madre la segunda nombrada. Exp.

No. 158/2002. Auto de fecha 27 de junio del 2002.

ANGEL ARMIN COHUO BASTO, Y MARIA REYES FIDENCIA CAN MUKUL, ALIAS, MARIA REYES FIDENCIA CAN Y MUKUL.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la segunda, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 179/2002.

PEDRO AKE Y MARIA JUDIT MAY.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba presentada como documental pública y admitida con el carácter de documental privada, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por el primero, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la última citada. Exp. No. 470/2002.

GUELMÍ ELENA SILVEIRA TORRE Y FERNANDO RUIZ CARDIN COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN.- Un cuaderno de prueba de confesión de la primera, cuatro de cuadernos de pruebas documentales públicas, cuatro cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de prueba presentada como documental pública y admitida con el carácter de fotostática, un cuaderno de prueba presentada como documental privada y admitida con el carácter de fotostática, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por el segundo, en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la referida señora Silveira Torre, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del último nombrado. Exp. No. 691/2001.

Mérida, Yucatán a 3 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha trece de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA y seguido actualmente por el Abogado CARLOS MARIA PEREZ PALMA, como Apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de DESIDERIO MARTÍN HERRERA Y MARIA CELSA EUAN CHALE DE MARTIN. Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa de albarradas y cartón antes, actualmente con casa de block y concreto, con medio pozo, ubicado en la colonia "Francisco I. Madero", de esta ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la manzana séptima del cuartel tercero, hoy manzana ciento ochenta y cuatro de la sección catastral doce, marcado con el número DOSCIENTOS UNO "C" de la calle CUARENTA Y DOS, con la extensión de diez metros de frente por sesenta y dos metros de fondo en su mayor extensión, de forma irregular, con las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del ángulo Noreste, hacia el sur, sobre la calle cuarenta y dos, mide diez metros que es su frente; de este punto, hacia el poniente, cincuenta y seis metros sesenta centímetros; de este punto, hacia el Noroeste, doce metros y de este punto hacia el Oriente, pasando por el centro de un pozo el cual divide y dejando una de sus mitades dentro del perímetro que se describe, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, sesenta y dos metros, con una superficie de quinientos noventa y siete metros cuadrados y los lindero siguientes: al Norte, predio del señor José Ramírez Pech; al sur, predio de Fernando Uc Valencia, al Poniente, terrenos de la finca Xoclán y al Oriente, la calle cuarenta y dos". Inscrito a Folios SEIS del tomo DOSCIENTOS VEINTITRÉS M Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien por la cantidad de CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PE-

SOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.**

Publíquese los días 1, 4 y 9 de julio de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C. WILSON RODRIGUEZ ACUÑA.

DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 130/2002 que ante este Juzgado se instruye en contra de CARLOS ALBERTO GONZALEZ LEON, como probable responsable del delito de LESIONES COMETIDOS EN PANDILLA, que le imputa la Representación Social, la ciudadana juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL. Mérida, Yucatán, a 28 veintiocho de junio del año 2002 dos mil dos. VISTOS: Se tiene por recibido a las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 13 trece de los corrientes, del ciudadano Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio número PJE-569/2002 de fecha del día anterior, por medio del cual remite copia del informe que le rindió el ciudadano MIGUEL ANGEL CUTZ SOBERANIS, agente de esa corporación policiaca, con el que le comunica el motivo por el cual no pudo dar cumplimiento a lo ordenado por medio del oficio número 2373/2002. Agréguese a los autos el oficio de referencia y anexo, para los efectos legales correspondientes. En atención a lo ante-

rior se acuerda lo siguiente: En relación a lo comunicado por el Director de la Policía Judicial del Estado y a la constancia del Secretario de Acuerdos de fecha 30 treinta de mayo último, en la que aparece que la diligencia de careos decretada para ese día entre el inculpado CARLOS ALBERTO GONZALEZ LEON y el denunciante WILSON RODRÍGUEZ ACUÑA, no se pudo llevar a cabo, por los motivos y razones que en la misma se expresan, esta Autoridad señala como nueva fecha para el desahogo de la referida diligencia, el próximo día 08 OCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO a las 11:00 ONCE HORAS, en el local que ocupa este Juzgado. Asimismo, por cuanto del oficio del Director de la Policía Judicial del Estado aparece que no se pudo localizar la dirección actual y exacta del citado RODRÍGUEZ ACUÑA, esta Autoridad considera que es de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, se ordena la notificación del presente acuerdo, por medio de EDICTOS que se publicarán por 03 tres días otra parte, llevando a cabo el apercibimiento que se hizo al citado denunciante RODRÍGUEZ ACUÑA, por acuerdo de fecha 20 veinte de mayo del año en curso, se le impone una multa equivalente al importe de 10 diez días de salario mínimo vigente en el Estado para tal efecto gírese oficio al ciudadano Secretario de Hacienda del Estado, para que haga efectiva la multa impuesta al referido Rodríguez Acuña. Fundamento de Derecho: Artículos 30 treinta, 65 sesenta y cinco, 84 ochenta y cuatro fracción I primera y 189 ciento ochenta y nueve del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Estado, Abogada Mercedes Gamboa García, asistida del secretario que autoriza, Licenciado en Derecho Miguel Angel Kú Cobá. Lo Certifico. DOS FIRMAS ILEGIBLES.- --- RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que el ciudadano WILSON RODRIGUEZ ACUÑA, es de domicilio ignorado, procedo notifica el acuerdo que antecede a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario oficial de Gobierno del Estado, los días miércoles 3, jueves 4 cuatro y viernes 5 cinco de julio de 2002 dos mil dos. Doy fe.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

**EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.**

LICENCIADO EN DERECHO.

LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de julio de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada LUISA E. LIZAMA MARTÍNEZ DE PEREIRA, en el expediente número 743/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, en contra de los señores PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO y ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BAAS DE NOVELO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cuarenta y nueve de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO SESENTA Y OCHO de la calle VEINTINUEVE del fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes. al Norte, con la calle veintinueve, al Sur, con el predio número ciento sesenta y nueve de la calle treinta y uno, al oriente, con el predio número ciento sesenta y seis de la calle veintinueve, y al poniente, con el predio número ciento setenta de la calle veintinueve". Este predio se encuentra inscrito a folios TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO, DEL TOMO CIENTO SETENTA Y TRES "B" VOLUMEN PRIMERO DE URBANAS, DEL LIBRO PRIMERO, del Registro Público de la Propiedad del Estado.- SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE: LA CANTIDAD DE \$76,320.00 (SON SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tengan lugar la licitación el día CINCO de AGOSTO del año dos mil dos, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no

reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publiquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintidós de mayo del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 1172/96, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWIG PAUL CÁRDENAS LUGO y continuado por el Licenciado JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de los señores JOSÉ FRANCISCO MANGAÑA TEC Y MARGARITA CHAN CHI, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente.

"Solar con casa, ubicado en el Fraccionamiento Serapio Rendón III, de esta ciudad, municipio y partida de Mérida, en la manzana trescientos setenta y cuatro de la sección catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO de la calle CUARENTA Y SEIS "F", con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos cincuenta y seis de la calle cincuenta y seis "F"; al Sur, con el predio número doscientos sesenta de la calle cuarenta y seis "F"; al

oriente, con el predio número doscientos cincuenta y nueve de la calle cuarenta y seis "E" y al poniente, con la calle de su ubicación". Dicho predio obra inscrito a folios treinta y nueve del tomo doscientos cuarenta y dos letra "M", volumen tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo esto por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día siete de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirán de base para el remate, siendo esta por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS, MONEDA NACIONAL como esta ordenado en autos. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha tres de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 734/2000 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NA-

CIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de los señores HECTOR ARMANDO GEORGE DOMÍNGUEZ Y ELVIRA MARGARITA BATUN BAEZA; se decretó para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa ubicado en la ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos cincuenta y seis de la sección catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTISIETE de la calle CIENTO TREINTA Y CINCO A del Fraccionamiento San Carlos del Sur II, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio doscientos veintiséis de la calle ciento treinta y cinco; al Sur, con la calle ciento treinta y cinco A, al oriente, con el predio número doscientos veinticinco de la calle ciento treinta y cinco A; y al Poniente, con el predio doscientos veintinueve de la calle ciento treinta y cinco A".

Dicho predio obra inscrito a folios trescientos setenta y nueve del tomo ciento setenta y seis "G" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día diecinueve de agosto del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 992/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por "BANCA SERFÍN SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN por conducto del Licenciado CARLOS MARÍA PEREZ PALMA en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la referida institución, en contra de JORGE MORALES SOBERANIS; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

*Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos sesenta y uno de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento noventa y siete de la calle veintiuno del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con predio ciento noventa y seis de la calle diecinueve; al Sur, con la calle veintiuno; al Oriente, con predio ciento noventa y cinco de la calle veintiuno; al Poniente, con predio ciento noventa y nueve de la calle veintiuno. Dicho predio obra inscrito a Folios trescientos noventa y nueve del tomo doscientos treinta y cinco letra "M", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor catastral del indicado predio.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día once de julio del año en curso a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que

servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 1, 4 y 9 de julio de 2002.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 25 y 28 de junio del año en curso (ejemplares números 29,672 y 29,675), en el Pregón de Remate expedido por el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ, como apoderado de BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, en contra de MANUEL JESÚS MARTÍN PECH Y MANUELA DE JESÚS SUASTE KEB DE MARTÍN, se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 47, línea 56, columna derecha, respectivamente.

Dice:

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio

Debe decir:

Publíquese los días 25, 28 de junio y 5 de julio

En la página 41, línea 56, columna derecha, respectivamente.

Dice:

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio

Debe decir:

Publíquese los días 25, 28 de junio y 6 de julio

Mérida, Yucatán, a 3 de julio del año 2002.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

**SISTEMA EXPORT AND IMPORT, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

Con fundamento en el Artículo 247 (Doscientos Cuarenta y Siete) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el suscrito Arq. Manuel Jesús Palma Rodríguez, liquidador de la sociedad Sistema Export and Import, S.A. de C.V., presenta el balance final de liquidación.

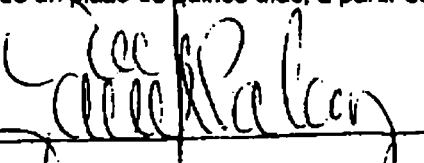
Cuenta	Activo	Pasivo y Capital	
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
TOTAL CIRCULANTE	<u>0.00</u>	TOTAL A CORTO PLAZO	<u>0.00</u>
FIJO		TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL FIJO	<u>0.00</u>	SUMA DEL PASIVO	<u>0.00</u>
OTROS ACTIVOS		CAPITAL	
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>0.00</u>	CAPITAL SOCIAL	50,000.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>0.00</u></u>	RES.DE EJ.ANTERIORES	<u>-50,000.00</u>
		TOTAL CAPITAL	<u>0.00</u>
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>0.00</u></u>

Las pérdidas arrojadas en dicho Balance serán compensadas con el capital social.

CAPITAL SOCIAL	50,000.00
RESULTADO DE EJ ANTERIORES	<u>-50,000.00</u>
	0.00

Con fundamento en la fracción II del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el presente balance final de liquidación será publicado en el Diario Oficial del Estado los días

El presente balance quedará por treinta días, así como los papeles y libros de la sociedad, a disposición de los accionistas, quienes gozarán de un plazo de quince días, a partir de la última publicación, para presentar sus reclamaciones al liquidador.



 ARQ. MANUEL JESUS PALMA RODRIGUEZ
 LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD.

Publíquese los días 21 de junio, 4 y 18 de julio de 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**